REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 021 Fecha Estado: 08/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120150143400	Ordinario	LUIS EDUARDO VASCO GALVIS	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	Auto que acepta renuncia poder Se acepta la renuncia presentada por el doctor Juan Guillermo Herrera Gaviria. Tambièn se corre traslado a la parte demandada del memorial allegado por el apoderado judicial de los demandantes al correo del despacho, el dìa 07 de febrero de 2022. OFC1	07/02/2022		
05001310501120150158400	Disciplinario	CARLOS ENRIQUE BUSTAMANTE PEREZ	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En razón a que durante esa semana el titular del despacho fue seleccionado como escrutador para las elecciones de presidencia del próximo 29 de mayo de 2022, no será posible la realización de las audiencias señaladas. Por tanto, de conformidad con el artículo 77 del CPTSS modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, se fija como nueva fecha el próximo jueves cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). - 02	07/02/2022		
05001310501120160021000	Ordinario	GUILLERMO LEON CHALARCA ARENAS	NYDIA VELEZ DE MONTOYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para que las partes comparezcan a la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el día VIERNES SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (01:15 PM) (E1)	07/02/2022		
05001310501120160106900	Ordinario	HERLINDA DE JESUS URAN URAN	COLPENSIONES EICE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia la realización de la audiencia para el día 08 de febrero del año que cursa, se pone en conocimiento de las partes que la misma no podrá realizarse, por cuando el titular del despacho tiene incapacidad medica del 08 al 09 de febrero de 2022. Por tanto, se fija como nueva fecha para realizar dicha audiencia, el día JUEVES CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS OCHO Y QUINCE (08:15 AM.). SEC	07/02/2022		

ESTADO No 021 Fecha Estado: 08/02/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120170075500	Ordinario	LUZ EDILMA CANO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se requiere al apoderado de la ESU por los oficios ordenados en audiencia del articulo 77 CPTSS y, de conformidad con el artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, se fija como nueva fecha para la realización de la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, de forma virtual, para el próximo jueves catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 p.m.). 02	07/02/2022		
05001310501120180006200	Ordinario	JORGE MAZO RUIZ	JUNTA REGIONAL DE CALFICACI ON DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia la realización de la audiencia para el día 14 de marzo del año que cursa; sin embargo, en razón a que durante esa semana el titular del despacho fue seleccionado como escrutador para las elecciones del congreso del próximo 13 de marzo de 2022, no será posible la realización de las audiencias señaladas. Por tanto, se fija como nueva fecha para realizar la audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día MARTES VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS OCHO Y QUINCE (08:15 A.M.). SEC	07/02/2022		
05001310501120180015700	Ordinario	ALIRIO DE JESUS MOLINA GARCIA	JOSE MARIO ARTEAGA JARAMILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En razón a que durante esa semana el titular del despacho fue seleccionado como escrutador para las elecciones del congreso del próximo 13 de marzo de 2022, no será posible la realización de las audiencias señaladas. Por tanto, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se fija como nueva fecha el próximo jueves veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). - 02	07/02/2022		
05001310501120180041100	Ordinario	ARNUBIO SANCHEZ GRANADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia la realización de la audiencia para el día 14 de marzo del año que cursa; sin embargo, en razón a que durante esa semana el titular del despacho fue seleccionado como escrutador para las elecciones del congreso del próximo 13 de marzo de 2022, no será posible la realización de las audiencias señaladas. Por tanto, se fija como nueva fecha para realizar la audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día VIERNES TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LA UNA Y QUINCE (01:15 P.M.). SEC	07/02/2022		

ESTADO No 021 Fecha Estado: 08/02/2022 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180053500	Ejecutivo Conexo	EUGENIA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto corre traslado A la parte ejecutante, por el término de tres días de la liquidación del crédito, allegada por la entidad ejecutada. Se reconoce personeria a la apoderada de Colpensiones EICE (E1)	07/02/2022		
05001310501120190002200	Ordinario	MARIO AMPARO SANTANA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En razón a que durante esa semana el titular del despacho fue seleccionado como escrutador para las elecciones del congreso del próximo 13 de marzo de 2022, no será posible la realización de las audiencias señaladas. Por tanto, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se fija como nueva fecha el próximo martes dos (02) de agosto de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). - 02	07/02/2022		
05001310501120190003000	Ordinario	MARGARITA MARIA LONDOÑO ROLDAN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Toda vez que el titular del despacho fue nombrado escrutador para las pròximas elecciones del 13 de marzo de 2022, se reprograma la audiencia y se fija para el dìa 29 de julio de 2022 a las 08:15 am. OFC1	07/02/2022		
05001310501120190011300	Ordinario	JOSE LEONEL MARIN MUÑOZ	FEDERECION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como nueva fecha el próximo jueves cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). 02	07/02/2022		
05001310501120190032200	Ordinario	AURA ROSA PATIÑO AVENDAÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En razón a que durante esa semana el titular del despacho fue seleccionado como escrutador para las elecciones del congreso del próximo 13 de marzo de 2022, no será posible la realización de las audiencias señaladas. Por tanto, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se fija como nueva fecha el próximo martes veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). 02	07/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120190048100	Ejecutivo Conexo	JORGE ENRIQUE MANCO HIGUITA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para realizar la audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día MARTES PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS ONCE Y TREINTA (11:30 AM.), diligencia que se llevará a cabo en forma oral, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 1° del artículo 42 del CPTSS., modificado por el artículo 3 de la Ley 1149 de 2007(E1)	07/02/2022		
05001310501120190049000	Ordinario	VERONICA ARANGO DEOSA	LIZBETH DEL ROSARIO VINCENT PACHECO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia estando para la realización de la audiencia para el día 17 de marzo del año que cursa; sin embargo, en razón a que durante esa semana el titular del despacho fue seleccionado como escrutador para las elecciones del congreso del próximo 13 de marzo de 2022, no será posible la realización de las audiencias señaladas. Por tanto, se fija como nueva fecha para realizar la audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día MARTES SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LA UNA Y QUINCE (1:15 P.M.) SEC	07/02/2022		
05001310501120190060200	Ejecutivo Conexo	MARIA TERESA HINCAPIE DE GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para realizar la audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día MARTES veintidós (22) DE febrero DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS ONCE Y TREINTA (11:30 AM.), diligencia que se llevará a cabo en forma escrita (artículo 100 del CPTSS). (E1)	07/02/2022		
05001310501120200014600	Ordinario	YANEL TOMAS LUNA CARDOCI	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para que las partes comparezcan a la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y a la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el día JUEVES DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 PM) (E1)	07/02/2022		
05001310501120210011600	Ordinario	LUZ HELENA NARANJO OCAMPO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como nueva fecha para que las partes comparezcan a la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y a la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el día VIERNES VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (01:15 PM) (E1)	07/02/2022		

ESTADO No 021 Fecha Estado: 08/02/2022 Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210014600	Ordinario	CARLOS MARIO ARANGO URIBE	PORVENIR S.A.	Auto corre traslado por el termino de tres (03) días, a las partes, de la copia de grabación de las audiencias presentada por la procuradora judicial de Porvenir SA, para que se manifiesten en lo que a bien tengan o en caso de tener en su poder copia de las audiencias celebradas el 13 de septiembre de 2021, sean aportadas al proceso (E1)	07/02/2022		
05001310501120210031000	Fueros Sindicales	GASTRONOMIA ITALIANA EN COLOMBIA S.A.S	WILLIAM ERNESTO PATIÑO MIRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia estando para la realización de la audiencia para el día 09 de febrero del año que cursa, se pone en conocimiento de las partes que la misma no podrá realizarse, por cuando el titular del despacho tiene incapacidad medica del 08 al 09 de febrero de 2022. Por tanto, se fija como nueva fecha para realizar dicha audiencia, el día JUEVES VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS OCHO Y QUINCE (08:15 AM.).SEC	07/02/2022		
05001310501120220002900	Ordinario	LUIS FERNANDO RAMIREZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda ACCEDE Y ORDENA ARCHIVO. 02	07/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

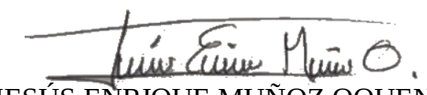

JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)